

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO **BOLLULLOS PAR DEL CONDADO** (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal del área delegada de Agricultura de fecha 2 de julio de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de reparación de la maquina Retroexcavadora para poder realizar las tareas de mantenimiento y arreglos de caminos, proponiéndose como adjudicatario a MASESUR, SL con CIF B-41572645 por un importe de ejecución que asciende a 1078,32 euros IVA incluido. El plazo de ejecución es una semana desde la adjudicación.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 3 de julio de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 17 de julio de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 1078,32 € euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de reparación de la maquina Retroexcavadora para poder realizar las tareas de mantenimiento y arreglos de caminos a MASESUR, SL con CIF B-41572645 por un importe de adjudicación que asciende a 1078,32 euros IVA incluido.El plazo de ejecución es una semana desde la adjudicación.

Una vez finalizado el suministro el/la adjudicatario/a presentara la factura por FACE. La factura se abonaran conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

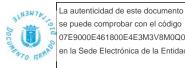
CUARTO: Notificar la presente resolución a los adjudicatarios con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)







ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000E461800E4E3M3V8M0Q0

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

